



Mario Guayasamín D.
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*D. Torres,
 por lo primero
 designo: orden del día
 (NB) 3-01-2018*

*Guayasamín
 Arzobispo
 Higueras
 28/12/2017*

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO:.....
	FECHA: <i>02-01-2018</i>
	HORA: <i>08:26</i>
	FIRMA: <i>Clay</i>
MARIO GRANDA BALAREZO CONCEJAL	QUITO ALCALDÍA

Quito, 28 de diciembre de 2017
 Oficio No. MGD-CMQ-2017-304
 Asunto: Solicitud se reciba en Comisión General
 a representantes comunitarios del Centro Histórico

2017-040280

Concejal
 Mario Granda Valarezo
PRESIDENTE COMISION DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
 Presente

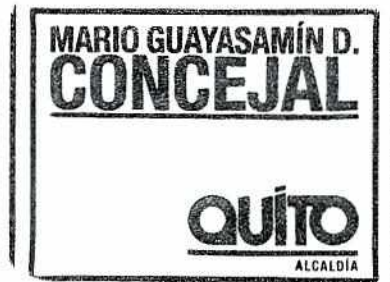
De mi consideración:

El día miércoles 27 de diciembre de 2017 mediante oficio sin número; representantes comunitarios del Centro Histórico solicitan ser recibidos en comisión general en el seno de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio para expresar su preocupación por la posible afectación que tendrán en sus negocios, en razón de la peatonalización de las calles García Moreno y Chile; por esta razón pongo en su conocimiento el oficio referido para que con la urgencia que amerita este pedido se dé el trámite correspondiente en la Comisión que usted acertadamente preside.

Adjunto copia del oficio en mención en una foja útil.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
 Mario Guayasamín Delgado
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO



QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **28 DIC 2017** Hora *10:00*

Nº. HOJAS *-UNA-*

Recibido por: *[Firma]*

SECRETARÍA
CONCEJALÍA

RECIBIDO: *Fernando Duque*

FECHA: *27-12-2017*

HORA: *16:14*

FIRMA: *[Signature]*

MARIO GUAYASAMIN
CONCEJAL

QUITO
ALCALDÍA

Concejal Guayasamin
[Signature]
27/12/17

Quito, 27 de Diciembre del 2017

Señor Doctor
Mario Guayasamin
Miembro de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio
Presente.-

2017-040280

De nuestra consideración.-

Conocedores de que dentro de poco se iniciará la **Peatonalización de las calles García Moreno y Chile**, a cargo del el Instituto Metropolitano de Patrimonio-IMP, y habiendo evidenciado la inconformidad y sorpresa por parte de los vecinos de las calles mencionadas así como de la calle Venezuela, Guayaquil, Sucre, Bolívar y demás que serán afectadas, muy comedidamente le solicitamos se sirva motivar a quien corresponda, se nos reciba en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, para expresar nuestra preocupación por las afectaciones que esto tendrá en los negocios que con gran esfuerzo sobreviven en el Centro Histórico, así como las dificultades que se tendrán en el turismo justamente en la temporada alta que inicia en Enero.

Cabe señalar que en una improvisada y tormentosa reunión con funcionarios del IMP, en octubre del presente año, más de 200 vecinos expresamos nuestro fundamentado y total desacuerdo con esta disposición totalmente inoportuna, y propusimos que se inicie después de unos tres o cuatro meses de que opere el Metro, y luego de evidenciar dentro de la realidad el flujo de personas y vehículos.

Esperamos se sirva ayudarnos que se nos reciba en la indicada Comisión, donde podremos expresar nuestros criterios, evitando así malos entendidos y principalmente reacciones inesperadas de los ciudadanos que con gran esfuerzo trabajan día a día en sus negocios para salir adelante en medio de esta grave crisis económica que esta apenas iniciando, justamente por las pésimas decisiones tomadas por políticos inconscientes.

Atentamente,

Representantes Comunitarios del Centro Histórico

[Signature]
Sr. Ricardo Sanchez,
098-396-1158

[Signature]
Ing. Fernando Duque
099-783-7844

[Signature]
Sr. Gustavo Carrera
099-034-0523

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **27 DIC 2017** Hora *11:50*

Nº. HOJAS *-UNA-*

Recibido por: *[Signature]*

Comisión Áreas Históricas y Patrimonio
28/12/17

Quito, 27 de Diciembre del 2017

Doctor
Mario Granda
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
Presente.-

2017-040280

De nuestra consideración.-

Por medio de la presente nos permitimos solicitarle de la manera más comedida, se sirva hacernos llegar una copia de los siguientes documentos referentes a la **Peatonalización de las calles García Moreno y Chile**, que entendemos está por iniciar dentro de pocos días el Instituto Metropolitano de Patrimonio-IMP

1. Copia de la respectiva aprobación por parte de la Comisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, y de las entidades que correspondan para la ejecución de esta obra.
2. Copia de la aprobación presupuestaria para los años 2017, y 2018 en caso de haberse aprobado, que para este caso corresponda.
3. Copia del Contrato suscrito con el Contratista para iniciar esta obra, así como de la debida autorización para la emisión de los fondos correspondientes.
4. Copia del Informe de la Socialización respectiva a cargo del IMP que se menciona en las "Consideraciones Específicas" detalladas en el Oficio N° SG-2613 de fecha 19-Sep-2017 (Ticket GDOC: 2017-069789) suscrito por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

Atentamente,

Representantes Comunitarios del Centro Histórico

[Signature]
Sr. Ricardo Sanchez
098-396-1158

[Signature]
Ing. Fernando Duque
099-783-7844

[Signature]
Sr. Gustavo Carreña
099-034-0523

QUITO ALCALDIA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN
Fecha: **27 DIC 2017** Hora: **11:50**
N° HOJAS: **- UNIA -**
Recibido por: *[Signature]*